

Posadas, 13 JUL 2026

RESOLUCIÓN N° - 27 - 26

VISTO: la presentación de apoyo a la Convocatoria de Festivales, Muestras y Ciclos 2026 Instituto;

CONSIDERANDO:

QUE, la ley VI-N°171 en su artículo 24 establece que el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones contribuye y organiza eventos, encuentros, muestras, festivales, mercados y congresos en la Provincia orientados a dinamizar la sustentabilidad del sistema productivo provincial;

QUE, en la segunda asamblea general ordinaria celebrada el día 19 de junio del corriente en la sede del Instituto, el Consejo Directivo, al tratar el punto 7 del orden del día resolvió brindar apoyo financiero a los festivales, muestras y ciclos: 1) "Oberá Nocturna: Del Terror el Arte", 4ta Edic, por un monto de \$3.000.000 (pesos tres millones); 2) "Bordes: Frontera, memoria y territorio" 1ra. Edic. por un monto de \$800.000 (pesos ochocientos mil); 3) "Orillas Ciclos de cine desde los márgenes" por un monto de \$1.500.000 (pesos un millón quinientos mil); 4) Muestra de cuir latinoamericano "Arder en la frontera" 5ta. Edic. por un monto de \$6.000.000 (pesos seis millones); 5) "Multiversos: Festival de arte y tecnología" 5ta. Edic. por un monto de \$6.000.000 y 6) "Cine raíz", 1ra. Edic. por un monto de \$1.500.000 (pesos un millón quinientos mil);

QUE, en la reunión ordinaria del día 1° de marzo de 2024, el Consejo Directivo ha resuelto delegar las facultades previstas en el art. 8 del Decreto Reglamentario N°313/2015 de la ley VI-N° 171, modificado por Decreto N° 2105/2018 en el Presidente del Instituto mediante la firma de resoluciones, por la cual resulta procedente el dictado del presente;

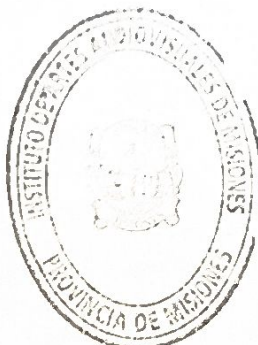
QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete,

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE
ARTES AUDIOVISUALES DE MISIONES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. APROBAR el otorgamiento de aportes financieros por la suma total de \$ 18.800.000 (pesos dieciocho millones ochocientos mil) discriminados en los siguientes proyectos:



SERGIO ACOSTA
PRESIDENTE
Instituto de Artes
Audiovisuales de Misiones

Dr. Jorge Nicolás Antonio Vedani
Director de Asuntos Jurídicos
Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones

- 1) **"Oberá Nocturna: Del Terror el Arte", 4ta Edic.**, responsable del proyecto **Valiente Selene**, CUIT 27-32306404-6, RePA AA97, por la suma de \$3.000000 (pesos tres millones), sujeto a la presentación de la rendición de cuentas de la anterior edición;
- 2) **"Bordes: Frontera, memoria y territorio" 1ra. Edic.** responsable del proyecto, **Matías Claudio Barrientos**, CUIT 20-28553896-4, RePA: AA56, por la suma de \$800.000 (pesos ochocientos mil);
- 3) **"Orillas Ciclos de Cine desde los márgenes" 1ra. Edic.** responsable del proyecto **Daniel Alberto Pérez**, CUIT 20-32180161-8, RePA AB00; por la suma de \$1.500.000 (pesos un millón quinientos mil);
- 4) **Muestra de cuir latinoamericano "Arder en la frontera" 5ta. Edic.**, responsable del proyecto **Alexia Zindzi Portillo**, CUIT 27-42272641-7, RePA: AK31, por la suma de \$6.000.000 (pesos seis millones) sujeto a la presentación de la rendición de cuentas de la anterior edición;
- 5) **"Multiversos Festival de Arte y Tecnología" 5ta. Edic.** responsable del proyecto **María Aimara Schwieters**, CUIT 27-33012782-7, RePA AB16 por la suma de \$6.000.000 (pesos seis millones), sujeto a la presentación de la rendición de cuentas de la anterior edición;
- 6) **"Cine Raíz", 1ra. Edic.** responsable del proyecto **Daiana Giselle Berlusconi**, CUIT 27-33691635-1 RePA: AE25, por la suma de \$1.500.000 (pesos un millón quinientos mil);

ARTÍCULO 2º. FACULTASE a la Dirección de Administración al pago de los aportes financieros comprometidos, conforme a la disponibilidad presupuestaria existente en las cuentas del Instituto.

ARTÍCULO 3º. REGÍSTRESE, tomen conocimiento responsables de proyectos, Dirección de Administración, y oportunamente ARCHÍVESE.



SERGIO ACOSTA
PRESIDENTE
Instituto de Artes
Audiovisuales de Misiones

Dr. Jorge Nicolás Antonio Vedani
Director de Asuntos Jurídicos
Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones

Guillermo A. Rovira
AVC Gerencia de Exhibición,
Comercialización y Distribución
IAAVIM

Roberto Galán
Secretaría de Administración